

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 20 de enero de 2020, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se cita para ser notificados de la propuesta de resolución sobre aceptación de la renuncia formulada por la entidad que se cita a la autorización administrativa para la actividad de bar-cafetería situada en el edificio de locales comerciales en el Puerto de Rota (Cádiz).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal a la entidad Foreingbros, S.L., en el expediente relativo a la aceptación de renuncia de la autorización A.RT.E.B11.001 en el domicilio facilitado por ellos, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en el lugar que se indica a fin de que les sea efectuada la referida notificación.

Las personas interesadas o sus representantes deberán comparecer con el fin de ser notificados en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía sita en Pablo Picasso 6, 7.ª planta, en Sevilla (955 007 200), o en las oficinas del Puerto de Rota (Cádiz) desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en horario de 9 a 14 horas, dentro del plazo que se indica.

Si el acto fuere de trámite, el plazo para dicho acceso será de quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se dará por notificado el acto en el día de la referida publicación.

Sevilla, 20 de enero de 2020.- El Director, Diego Anguís Climent.